

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CONTUBERNIOS LÍRICOS 2025

1. Temática: Festival Contubernios Líricos 2025 “ExpresArte por la Paz”.
2. Abierto a todo el mundo.
3. Cada autor podrá presentar un máximo de 1 fotografía.
4. Las fotografías deberán estar realizadas durante la celebración del Festival, que tendrá lugar del 25 al 27 de julio de 2025, ambos inclusive, no siendo aceptadas fotografías de ediciones anteriores.
5. Las fotografías se enviarán a la siguiente dirección de Instagram: **@contuberniosliricos** antes de las 18:00 horas del 27 de julio de 2025.
6. Se valorará la originalidad, la calidad técnica y toda aquella imagen que exprese el espíritu del Festival.
7. El fallo del jurado se llevará a cabo en el propio Festival el domingo, 27 de julio, a las 19:01 horas. Dicho fallo será inapelable.
8. Las fotografías enviadas entrarán a formar parte del álbum de Contubernios Líricos y podrán ser usadas en cualquier medio.
9. Se disponen tres categorías:

PREMIO LUARTE EN LA CALLE: Figura de cerámica Sargadelos y libro. Además la foto ganadora formará parte del Cartel de Contubernios Líricos 2026.

PREMIO INSTANTE MÁGICO: Bolsa, camiseta, libro y chapa del Festival.

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO ASOCIACIÓN TURISMO LUARCA-VALDÉS: Vale por 2 noches con alojamiento y media pensión para 2 Personas entre los meses de septiembre y mayo.

10. EL PREMIO LUARTE EN LA CALLE podría quedar desierto en caso de que ninguna fotografía tenga la calidad estimada.
11. Participar implica la aceptación de las Bases del concurso.